



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: ING. MAURO KAWANO
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 25/03/2.026.-
HORA: 10:00 hs.
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2026 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS BARRIOS DEL DISTRITO DE YGUAZÚ ID N° 480.725.-----

Elevamos el informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 06/2026 Construcción De Pavimento Tipo Empedrado En Distintos Barrios Del Distrito De Yguazú ID N° 480.725.-----

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 7.021/22 y sus reglamentaciones establecidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en Art. 52 de la ley "La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero.... Las convocantes adoptarán los criterios de evaluación que se ajusten al procedimiento de contratación y a la naturaleza del contrato, pudiendo evaluar parámetros de cumplimiento, puntos o porcentajes o la combinación de ambos, para garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación. Asimismo, podrán introducir criterios de sostenibilidad conforme a los lineamientos emitidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas...-----

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta los siguientes oferentes según se detalla a continuación y en el cuadro comparativo de ofertas:

- 1) RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6 Correo electrónico: raquelfe1984@gmail.com monto total de la oferta es: Gs. 240.202.400.- (Guaraníes doscientos cuarenta millones doscientos dos mil cuatrocientos).-----

Se procede a la evaluación atendiendo a lo establecido en el Art. 52 de la Ley 7.021/22 que dice: "Método de evaluación". Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas, la convocante utilizará preferentemente el siguiente método evaluación:

- a) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.-----



Ing. Luciano Vergara Giff
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Ing. A. Martínez
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



- b) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22"-----
- c) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.-----
- d) Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.-----
- e) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.-----
- f) El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
- g) Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes. -----

La oferta de la empresa **RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6 CUMPLE** con la Capacidad Legal mencionada más arriba.

1. SE VERIFICARÁ PRIMERAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

I. Documentos comunes para Personas Físicas	RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6
A) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]	Cumple



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Felipe A. Martínez
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaría General
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
C) Acta de Visita al Sitio de Obras	Cumple

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS y JURÍDICAS	RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

1.2 SE VERIFICARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL.

III. Documentos comunes para Personas Físicas	RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6
A) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
B) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	Cumple
C) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
D) Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	Cumple



Luciano Vergara Giff
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Edgar A. Maldonado
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



2. Cuadro Comparativo de Precios:

Se adjunta el Cuadro comparativo al presente informe de evaluación.

2.1. Análisis de Precios Ofertados:

Conforme al análisis de las ofertas presentadas por las empresas **RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6**; los miembros del Comité de Evaluación en cumplimiento a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 454/24, según el Pliego **Artículo 4. Parte 2**. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación., al respecto, según el precio de la firma oferente **RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6** ha presentado la cotización de la oferta dentro del margen establecido en el Criterio de Evaluación, así como se detalla en el cuadro continuo; por lo que no amerita solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) Propuesto por la Empresa RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6	Precio unitario (IVA incluido) Referencial	Porcentaje que se encuentra por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación	Porcentaje que se encuentra por debajo del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación
Lote 1 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado B° Fátima							
1	72131701-001	Cartel de obra de estructura metálica (1,00x 2,00) m	2	800,000	800,000	0.00%	0.00%
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	1840	4,000	4,000	0.00%	0.00%
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	1840	4,000	4,000	0.00%	0.00%
4	72131701-002	Colchón: Tierra Colorada	368	4,000	4,000	0.00%	0.00%
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	1840	36,000	36,000	0.00%	0.00%
6	72131701-003	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	1840	5,000	5,000	0.00%	0.00%



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

F. Agüero
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



7	72101703-004	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	681.7	36,000	36,000	0.00%	0.00%
8	72102905-001	Compactación preliminar	1840	3,500	3,500	0.00%	0.00%
9	72102905-001	Compactación Final	1840	3,500	3,500	0.00%	0.00%
10	72131601-013	Limpieza final de obra	1840	900	900	0.00%	0.00%
Promedio del Lote N°01						0.00%	0.00%
Lote 2 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado B° San Miguel							
1	72131701-001	Cartel de obra de estructura metálica (1,00x 2,00) m	2	800,000	800,000	0.00%	0.00%
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	756	4,000	4,000	0.00%	0.00%
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	756	4,000	4,000	0.00%	0.00%
4	72131701-002	Colchón: Tierra Colorada	151.2	4,000	4,000	0.00%	0.00%
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	756	36,000	36,000	0.00%	0.00%
6	72131701-003	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	756	5,000	5,000	0.00%	0.00%
7	72101703-004	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	252	36,000	36,000	0.00%	0.00%
8	72131601-002	Retiro de Badén existente	16.1	40,000	40,000	0.00%	0.00%
9	72131601-004	Baden de H°A°	2	3,000,000	3,000,000	0.00%	0.00%
10	72102905-001	Compactación preliminar	756	3,500	3,500	0.00%	0.00%
11	72102905-001	Compactación Final	756	3,500	3,500	0.00%	0.00%
12	72131601-013	Limpieza final de obra	756	900	900	0.00%	0.00%
Promedio del Lote N°02						0.00%	0.00%
Lote 3 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado Paralelo a la ruta							
1	72131701-001	Cartel de obra de estructura metálica (1,00x 2,00) m	2	800,000	800,000	0.00%	0.00%



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Edgar A. Macías
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	680	4,000	4,000	0.00%	0.00%
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	680	4,000	4,000	0.00%	0.00%
4	72131701-002	Colchón: Tierra Colorada	136	4,000	4,000	0.00%	0.00%
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	680	36,000	36,000	0.00%	0.00%
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	680	5,000	5,000	0.00%	0.00%
7	72101703-004	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	170	36,000	36,000	0.00%	0.00%
8	72102905-001	Compactación preliminar	680	3,500	3,500	0.00%	0.00%
9	72102905-001	Compactación Final	680	3,500	3,500	0.00%	0.00%
10	72131601-013	Limpieza final de obra	680	900	900	0.00%	0.00%
Promedio del Lote N°03						0.00%	0.00%

2.2 Verificación de Errores Aritméticos. No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las firmas, la sumatoria de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en su oferta.

2.3 Certificado de Origen Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, los oferentes deberán contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

2.3.1 La oferta de la empresa empresas RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6 ha presentado el Certificado de Origen Nacional correspondiente al ITEM



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

F. A. Macías
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaría General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



que conforma el objeto del llamado a licitación. Por lo tanto, el Comité considera que la firma **CUMPLE** con este criterio de evaluación y podrán acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia.-----

3. Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación de la oferta más baja.---

5.1 Capacidad Financiera	RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
c) Balance de los años 2.023 - 2.024.-	Cumple
d) Índice Financieros de los últimos 2 años (2.023 - 2.024) acorde a los balances presentados.	Cumple
5.1.1 Índices Financieros	RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80.	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros	Cumple



Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Adm y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Edgar A. Martínez
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.

Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.

A continuación, se detalla el análisis Financiero de la empresa que presentó la oferta:

RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6

Información del Balance	Año 2.023	Año 2.024	Promedio	Coeficiente medio
Total del Pasivo (TP)	1.049.395.405	916.835.888	983.115.646	0.675
Total del Activo (TA)	1.501.533.305	1.407.224.402	1.454.378.853	
Patrimonio Neto (PN)	100.000.000	100.000.000	100.000.000	
Activo a corto plazo (AC)	1.301.533.305	693.736.320	997.634.812	1.014
Pasivo a corto plazo (PC)	1.049.395.405	916.835.888	983.115.646	

5.2. Experiencia General y Específica en obras	RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

F. A. Martínez
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2.024 - 2.025 en las siguientes actividades clave: Construcción de empedrados, construcción de enripiados, construcción de alcantarillados, Construcción de Obras Civiles.	Cumple
5.3 Capacidad en materia de personal	RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
3. Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente del director de obras residente.	Cumple
5.3.1. Capacidad en materia de personal - Requisitos mínimos	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras residente con título de arquitecto y/o ingeniero civil, con mínimo de 05 (cinco) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar (obras civiles) Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple
5.4 Capacidad en materia de equipos	RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el	Cumple



Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Ing. A. Rodríguez
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaría General
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



apartado Coeficiente de Solvencia.	
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	N/A

Análisis de disposición por equipo	RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6
- 1 (un) Camión volquete	Cumple
- andamios	Cumple
- Pala Manual	Cumple
- Azada Manual	Cumple
- Carretilla	Cumple
- Mazo	Cumple
- Cucharón	Cumple
- equipos de seguridad (casco, chaleco reflectivo, botas, lentes)	Cumple

*El Comité de Evaluación de Ofertas ha recurrido al **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)** logrando constatar que los propietarios y/o representantes legales de las empresas oferentes participantes en la Licitación de referencia, **no figuran en la base de datos del SINARH**. De esta manera se alega que los mismos no poseen impedimentos para ejecutar el contrato. La empresa oferente acredita cumplir con este requisito, logrando de esta manera la calificación de la capacidad legal respecto a las prohibiciones previstas en los incisos "a", "b", "m", "n", "g", "h", "i" y "j" de la Ley 7021/22 "de Contrataciones Públicas"-----

Conclusión del los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

4. Selección de la Oferta más baja

De conformidad al Artículo 54°, de la Ley N° 7.021/22, y sus reglamentaciones se procede a seleccionar a la oferta con precio más bajo, a los efectos de ser analizada en detalle para verificar su cumplimiento con



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Edgar A. Rodríguez
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entregas, Capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.; siendo que la oferta presentada por la **RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6**, la que es analizada bajo los parámetros que establece el PBC, con el siguiente resultado:

5.1 Capacidad Legal:

De conformidad a las estipulaciones del PBC – Criterios de Evaluación, Punto N° 1, se procede a evaluar la CAPACIDAD LEGAL de la oferente seleccionada, según se describe:

Según el **Cuadro I** de los criterios mínimos para el cumplimiento de la capacidad legal, se constata que la oferente **Cumple** con dichos requisitos.-----

En cuanto al **Acta de Visita al sitio de obras** que también figura en el **Cuadro I** presentaron el Acta de Visita al sitio de obras como fue solicitado en el PBC.

5.2 Capacidad Financiera:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Financiera, según el Cuadro 5.1.1, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su **coeficiente de liquidez** dentro del rango requerido, como así mismo en cuanto al **coeficiente de solvencia**, y cuenta con el Activo Líquido solicitado en el PBC, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad.-----

5.3 Experiencia General y Específica en Obras:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad General y Específica en Obras, según el Cuadro 5.2, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra que **cuenta** con la Experiencia solicitada en el PBC, por lo que el oferente **Cumple** con dicha capacidad.-----

5.4 Capacidad en materia de personal y en materia de equipos:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Técnica, según el Cuadro 5.3 y 5.4, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su Capacidad Técnica, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad.-----



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Edgar A. Martínez
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaría General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



Conforme a lo detallado precedentemente se corrobora que la firma **RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6**, cumple con todos los indicadores dispuestos en el Art. 52 de la Ley 7.021/22 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 54 de la Ley del Comité de Evaluación, **RECOMIENDA** la adjudicación del presente llamado a **Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 06/2026 Construcción De Pavimento Tipo Empedrado En Distintos Barrios Del Distrito De Yguazú ID N° 480.725.-** a la siguiente firma **RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6** Correo electrónico: **raquelfe1984@gmail.com** monto total de la oferta es: **Gs. 240.202.400.-** (Guaraníes doscientos cuarenta millones doscientos dos mil cuatrocientos).-----

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la institución, a favor de la firma más arriba individualizada.-----

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto, siendo las doce horas.-----



Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Administración y Finanzas
Miembro Comité de Evaluación

Atentamente,



Ing. Agr. Wilma E. Flecha
Secretaria General
Miembro Comité de Evaluación

Abg. Edgar Ariel Maldonado Franco
Asesor Jurídico
Miembro Comité de Evaluación



Municipalidad de Yguazú

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

Teléfono: 0632-20234

Anexo al Decreto 3866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas

Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 06/2026 Construcción De Pavimento Tipo Empedrado En Distintos Barrios Del Distrito De Yguazú ID N° 480.725

			1) RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6 Correo electrónico: raquelfe1984@gmail.com					Empresa 2				Empresa 3			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
Lote 1 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado B° Fátima															
1	72131701-001	Cartel de obra de estructura metálica (1,00x 2,00) m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2	procedencia: a: Paraguav	800,000	1,600,000								
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1840	procedencia: a: Paraguav	4,000	7,360,000								
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1840	procedencia: a: Paraguav	4,000	7,360,000								
4	72131701-002	Colchón: Tierra Colorada	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	368	procedencia: a: Paraguav	4,000	1,472,000								
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1840	procedencia: a: Paraguav	36,000	66,240,000								
6	72131701-003	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1840	procedencia: a: Paraguav	5,000	9,200,000								
7	72101703-004	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	681.7	procedencia: a: Paraguav	36,000	24,541,200								
8	72102905-001	Compactación preliminar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1840	procedencia: a: Paraguav	3,500	6,440,000								
9	72102905-001	Compactación Final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1840	procedencia: a: Paraguav	3,500	6,440,000								
10	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1840	procedencia: a: Paraguav	900	1,656,000								
Total del Lote N°01							132,309,200								
Lote 2 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado B° San Miguel															
1	72131701-001	Cartel de obra de estructura metálica (1,00x 2,00) m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2	procedencia: a: Paraguav	800,000	1,600,000								
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	756	procedencia: a: Paraguav	4,000	3,024,000								
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	756	procedencia: a: Paraguav	4,000	3,024,000								


Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

Teléfono: 0632-20234

Anexo al Decreto 3866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas

Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 06/2026 Construcción De Pavimento Tipo Empedrado En Distintos Barrios Del Distrito De Yguazú ID N° 480.725

			1) RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6 Correo electrónico: raquelfe1984@gmail.com					Empresa 2				Empresa 3			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
4	72131701-002	Colchón: Tierra Colorada	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	151.2	procedencia: a: Paraguav	4,000	604,800								
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	756	procedencia: a: Paraguav	36,000	27,216,000								
6	72131701-003	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	756	procedencia: a: Paraguav	5,000	3,780,000								
7	72101703-004	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	252	procedencia: a: Paraguav	36,000	9,072,000								
8	72131601-002	Retiro de Badén existente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	16.1	procedencia: a: Paraguav	40,000	644,000								
9	72131601-004	Badén de HºAº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	2	procedencia: a: Paraguav	3,000,000	6,000,000								
10	72102905-001	Compactación preliminar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	756	procedencia: a: Paraguav	3,500	2,646,000								
11	72102905-001	Compactación Final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	756	procedencia: a: Paraguav	3,500	2,646,000								
12	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	756	procedencia: a: Paraguav	900	680,400								
Total del Lote N°02							60,937,200			Precio Total	0				
Lote 3 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado Paralelo a la ruta															
1	72131701-001	Cartel de obra de estructura metálica (1,00x 2,00) m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2	procedencia: a: Paraguav	800,000	1,600,000								
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	680	procedencia: a: Paraguav	4,000	2,720,000								
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	680	procedencia: a: Paraguav	4,000	2,720,000								
4	72131701-002	Colchón: Tierra Colorada	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	136	procedencia: a: Paraguav	4,000	544,000								
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	680	procedencia: a: Paraguav	36,000	24,480,000								
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	680	procedencia: a: Paraguav	5,000	3,400,000								


Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234

Anexo al Decreto 5866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas

Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 06/2026 Construcción De Pavimento Tipo Empedrado En Distintos Barrios Del Distrito De Yguazú ID N° 480.725

		1) RF CONSTRUCCIONES de Raquel Ramona Ferreira Agüero con RUC N° 3699669-6 Correo electrónico: raquelfe1984@gmail.com						Empresa 2				Empresa 3			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
7	72101703-004	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	170	procedencia: a: Paraguay	36,000	6,120,000								
8	72102905-001	Compactación preliminar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	680	procedencia: a: Paraguay	3,500	2,380,000								
9	72102905-001	Compactación Final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	680	procedencia: a: Paraguay	3,500	2,380,000								
10	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	680	procedencia: a: Paraguay	900	612,000								
Total del Lote N°03							46,956,000		Precio Total		0				



Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la U.O.C.